

BBVA PYME PENSION

Plan de Pensiones - 30/06/2021

Escala de Riesgo



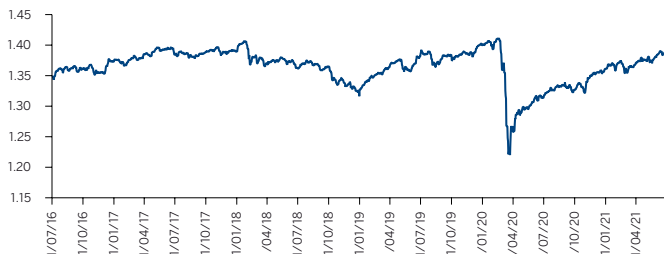
Definición del Plan

El Plan de Pensiones de empleo de Promoción Conjunta BBVA PYME PENSION, pertenece a la modalidad del sistema de empleo en razón de los sujetos constituyentes, y a la modalidad de Plan de aportación definida en orden a las obligaciones estipuladas en el mismo. El Plan de Pensiones se encuentra integrado en BBVA EMPLEO CINCO, Fondo de Pensiones, inscrito en el Registro de la DGS con el núm. F0768. Siendo su Entidad Gestora GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, E.G.F.P., S.A. y como Entidad Depositaria BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Informe de Gestión

En un contexto de fuerte recuperación económica, impulsada por el ritmo de vacunación y el proceso de reapertura de los sectores más afectados por la pandemia, los inversores aumentaban su exposición a activos de riesgo, aunque mostraban su preocupación por el aumento de los precios (sobre todo en EE.UU.). La Fed, sin embargo, se ha mantenido firme ante su nuevo marco de política monetaria (confiando en la transitoriedad de este episodio inflacionista), favoreciendo un contexto de tipos en niveles históricamente bajos. Así pues, el 1S termina con fuertes subidas de las bolsas, sobre todo en los países desarrollados (USA 14,4%, Europa 13,5%, España 9,3%), estrechamiento de los diferenciales de crédito (especialmente en el segmento especulativo) y subidas de rentabilidad de la deuda pública de más calidad (+55pb el bono a 10 años de EE.UU. hasta 1,47%, +36pb el alemán hasta -0,21%). En Europa, las primas de riesgo de la deuda periférica cierran el 1S relativamente estables, sobre todo en los mercados donde ya estaban en niveles bajos, como España (62pb). El euro, por su parte, baja frente al dólar un 3,1% hasta 1,1849, lastrado por la posible retirada de estímulos de la Fed en el corto plazo. En cuanto a las materias primas, el oro cae un 6,4%, mientras que el resto experimenta subidas sustanciales (46,8% el Brent a 75,1\$/b).

Evolución del Plan



Noticias de Interés

Le recordamos que en cualquier momento puede designar expresamente a los beneficiarios de su plan para el supuesto de fallecimiento, si lo contempla su reglamento.

Rentabilidad del Plan*

Acumulada año	1 año	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Histórica (desde inicio)
1,91%	-2,75%	-0,68%	-0,05%	1,77%	1,05%	-	1,44%

*Estas rentabilidades se refieren a la rentabilidad media anual de los 1, 3, 5, 10, 15 y 20 últimos años naturales cerrados, desde la Fecha Inicio Plan / Integración en Fondo (según Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones). Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. La variación del IPC en el 2T21 fue 2,10%, quedando la acumulada del año en 2,50%.

Comisiones Aplicadas

Comisión Anual de Gestión	1,30%
Comisión Anual de Depósito	0,20%

Desglose de Gastos y Comisiones Acumuladas en el Año

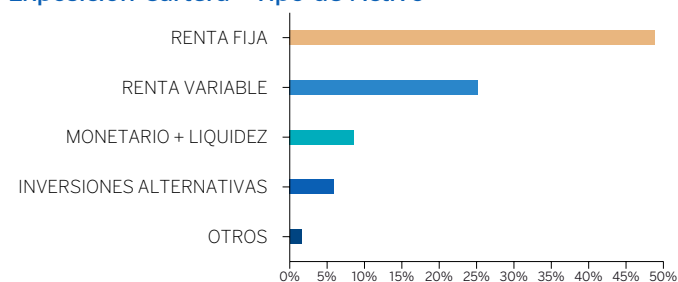
	Importe €	Dato en % (**)
Total Gastos del Fondo Imputables al Plan	63.227,79	0,75
Comisiones de la Entidad Gestora	48.334,48	0,57
Comisiones de la Entidad Depositaria	8.357,51	0,10
Servicios Exteriores	552,55	0,01
Gastos de la Comisión de Control del Fondo	-	-
Amortización Gastos de Establecimiento del Fondo	-	-
Otros Gastos	-	-
Costes Indirectos acumulados	5.983,25	0,07
Total Gastos del Plan de Pensiones	-	-
Gastos de la comisión de control del plan	-	-
Actuarios y Asesores	-	-
Notarios y Registros del Plan	-	-
Otros Gastos	-	-
Gastos Totales Acumulados en el periodo	63.227,79	0,75

(**) % s/Cuenta de Posición excluida, en su caso, la provisión matemática

Datos Generales del Plan

Gestora	GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, E.G.F.P., S.A.
Depositario	BBVA, S.A.
Fecha inicio del Plan	15/12/2003
Patrimonio	8.499.195 €
Valor Liquidativo	1,38741 €
Partícipes + Beneficiarios	689

Exposición Cartera - Tipo de Activo



% exposición por tipo de activo sobre patrimonio

Principales Inversiones (excluidos derivados)

Xtrackers MSCI Europe UCITS ETF IC	5,50%
AXA IM Fixed Income Investment Strategies	2,32%
Amundi Msci Europe UCITS ETF EUR C	2,19%
iShares USD Short Duration Corp Bond UCITS	2,18%
Amundi Floating Rate USD Corporate UCITS E	2,15%
BetaMiner Behedged A EUR	2,13%
UBS Lux Bond SICAV - Short Term USD Corpor	1,92%
Fidelity Funds - US High Yield Fund I-ACC-	1,72%
Amundi Index Msci Emerging Markets I13U US	1,71%
PIMCO GIS Global High Yield Bond Fund INST	1,71%

La Entidad Depositaria ostenta una participación mayoritaria en la Entidad Gestora, por lo que ésta ha adoptado procedimientos internos para evitar los conflictos de interés que pudiesen producirse y para que las operaciones vinculadas que, en su caso puedan aprobarse se realicen en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los del mercado.

Todos los datos contenidos en este informe están elaborados con exactitud, salvo error u omisión tipográfico. Este informe no constituye una oferta para incrementar las aportaciones al plan. Las aportaciones deberán realizarse, en base a lo establecido en sus propias especificaciones, respetando en todo caso, los límites máximos financieros establecidos por la normativa vigente..

Rotación Acumulada de la Cartera: 0,37

(Número de veces que el importe de las operaciones realizadas en instrumentos financieros supera al patrimonio medio gestionado)

Hechos Relevantes

Los ingresos brutos percibidos en el periodo por el Fondo de Pensiones a través de la Plataforma Quality por comisiones satisfechas por la inversión en IIC extranjeras, ascienden a 17.258,72 euros, lo que supone un 0,03% sobre el patrimonio.

La Entidad Depositaria ostenta una participación mayoritaria en la Entidad Gestora, por lo que ésta ha adoptado procedimientos internos para evitar los conflictos de interés que pudiesen producirse y para que las operaciones vinculadas que, en su caso puedan aprobarse se realicen en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los

Todos los datos contenidos en este informe están elaborados con exactitud, salvo error u omisión tipográfico. Este informe no constituye una oferta para incrementar las aportaciones al plan. Las aportaciones deberán realizarse, en base a lo establecido en sus propias especificaciones, respetando en todo caso, los límites máximos financieros establecidos por la normativa vigente..